

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MIERCOLES 9 DE JULIO DE 1828.

SAN CIRILO, OBISPO Y MARTIR, Y SAN ZENON.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia del Rosario.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 4 h. y 44", y se oculta á las 7 h. y 16'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 la mañana.	29, 8, 70	76 0.	O.	Despejado.
A las 12 del dia....	29, 8, 70	80 5	Li.	Idem.
A las 6 de la tarde.	29, 2, 50.	75 0.	ONO	Idem.

Mareas en esta bahia.

1.ª Bajamar á las 6 h. 23' mad. 2.ª Bajamar á las 6 h. 47' tard.
 1.ª Altamar á las 12 h. 36' mañ. 2.ª Altamar á las 12 h. 58' noch.

G O B I E R N O.

De orden del Exmo. Sr. Gobernador de esta plaza se hace saber al publico que no habiendo motivo alguno para que deje de correr, como hasta aqui, la moneda de calderilla, continue su circulacion como moneda de recibo, sin que por persona alguna se promuevan altercados, como parece ha sucedido para rechazarla, porque en este caso se procederá contra ella á lo que haya lugar. Cadiz 8 de Julio de 1828.

NEGOCIOS DE TURQUIA.

Los rusos aun no han pasado el Danubio, y la alternativa de noticias contradictorias continua como ya lo habiamos anunciado. Hace dos correos que todo respira la guerra, y hoy todas las noticias infunden esperanza de paz; en efecto la *Gaceta de Augsburgo*, refiriendose á noticias recibidas de Constan-

tinopla por via extraordinaria su fecha el 31 de Mayo, dice que la Puerta acababa de declarar que deseaba que volviesen á aquella capital los Embajadores de Francia é Inglaterra para entrar en negociaciones acerca de los griegos con arreglo á las bases del convenio de 6 de Julio, añadiendo que el Reis-efendi habia remitido al ministro de los Paises-Bajos una carta para los dos Embajadores pidiéndoles que volviesen á Constantinopla; y para que no se dude de la verdad de este hecho la misma Gaceta en el numero siguiente inserta la espresada carta concebida en estos términos.

»Siendo desde largo tiempo la consolidacion de los vinculos de amistad y buena armonia que unen la Puerta con las cortes de Francia é Inglaterra el objeto constante de los esfuerzos de estos dos imperios la salida de Constantinopla de sus Embajadores no era ni oportuna ni conveniente; sin embargo con harto sentimiento de nuestra amistad quiso el destino que se efectuase, y la prolongacion de su separacion nos ha sido sumamente sensible. Por otra parte la situacion de los negocios demuestra claramente que en compensacion de los buenos sentimientos y de las disposiciones favorables de que siempre ha sido animada la Sublime Puerta, las cortes de Francia é Inglaterra han deseado sinceramente mantener tan feliz union. La noticia de haber vuelto los Embajadores á Corfú ha sido para la Puerta una prueba cierta y un verdadero testimonio de amistad que nos ha llenado de satisfaccion. Este hecho merece que seamos nosotros los que demos los primeros pasos para entablar negociaciones restableciendo las relaciones de buena armonia, tanto mas euanto las declaraciones anteriores y posteriores han demostrado que el primero y ultimo anhelo de la Francia y de la Inglaterra, movidas por su amistad, es el de conservar la dignidad y bienestar de su antigua aliada la Puerta, y de mantener su poder y soberania.

»Al mismo tiempo como el sistema y la conducta de la Sublime Puerta se han fundado siempre en el derecho de la justicia, y como todo el mundo sabe que la Puerta ha sido siempre una aliada fiel, que ha arreglado constantemente sus negocios á la ley santa, y jamas ha sufrido con respecto á sus amigos ningun ataque á las cláusulas de los tratados, ni á los preceptos de una amistad sincera, la pasada interrupcion no ha parecido muy conforme á las relaciones de amistad que la unian con estas dos cortes.

»Sin embargo como este incidente no ha podido alterar la antigua y leal amistad que reynaba entre ellas, el placer que unos amigos experimentan al verse despues de una larga separacion contribuirá siempre á dar nueva vida á su afecto, y

a consolidar sus vínculos, dirigiéndose por otra parte el primero y último voto de la Sublime Puerta, y sus puras intenciones á perseverar en el camino del bien y de la justicia, y á mantener la paz de que gozan sus subditos, y ultimamente conspirando al mismo objeto la benevolencia y justas intenciones de las dos cortes antiguas y fieles aliadas del gobierno otomano, es indudable que en el caso que los Embajadores volvieran á Constantinopla para terminar felizmente, por medio de conferencias amigables y comunicaciones sinceras, unos negocios que se trataron entre nosotros con intenciones puras y sentimientos favorables de los dos imperios, serian recibidos por la Sublime Puerta con todo género de distinciones.

En consecuencia de esta declaración aguardamos con la mas sincera impaciencia que V. E. vuelva á esta capital, y escribimos esto para informar á V. E. expresándole la consideracion particular que nos merece. Vuestro amigo espera que si por la voluntad de Dios V. E. recibe esta carta, y reflexiona sobre su contenido, empleará todo su benéfico zelo en consolidar el edificio de la buena inteligencia conforme á nuestros deseos.

Antes de escribir esta carta el Reis-effendi hizo al ministro de los Países Bajos cuatro preguntas relativas al convenio de 6 de Julio y á la intervencion de los rusos. Contestole por escrito Mr. Zuilien Van Nievolt que la cuestion rusa no tenia relacion alguna con la pacificacion de la Grecia, que era lo que unicamente habian tomado parte la Francia y la Inglaterra; pero que la Puerta no podia esperar avenirse con estas dos potencias, sino por medio de una completa adhesion al convenio de 6 de Julio, y que se equivocaria si pensase otra cosa. Los diplomaticos del arrabal de Pera en general miran como insuficiente esta medida del Reis-effendi, y la cuentan entre las promesas dilatorias de que es tan pródigo este ministro, y que por fin no traen resultado alguno.

Contaduría de Marina de esta Provincia.

Para formar la contaduría principal de Marina del Departamento los presupuestos mensuales y dirigidos el Sr. Intendente á la Superioridad en tiempo oportuno, ha determinado este jefe que las certificaciones de revista y presupuesto de esta contaduría ó provincia, se pasen á sus manos precisamente el día 15 de cada mes. En su consecuencia se hace notorio á los individuos de Marina que comprende este orden para que se sirvan verificar su presentacion mensualmente del día 10 al 15 en esta contaduría, pues que concluido el término no pueda ser admitidos y estarán á las resultas que previene la ordenanza. =
Cadiz 7 de Julio de 1828. = *Ramon de Leyro y Serrano.*

4
El día 25 del corriente se venderán en pública subasta, en Gibraltar, los siguientes cuadros originales, si no se dispone de ellos por venta privada. Dichos cuadros son todos de los mejores autores, muy bien conservados, y se pueden ver à cualquier hora del día en casa de D. Bartolomé Mascardi, Turnbull's Lane. = *Claudio Cohelo*: 1.º Un cuadro representando N. S. de la Merced con el cuerpo del Salvador en los brazos, después de bajado de la Cruz. Este cuadro es sobre tela, alto 6 pies y 10 pulgadas, ancho 5, marco dorado. = *Ribeira ó el españolito*: 2.º Otro igualmente sobre tela y con marco dorado, alto 6 pies y 2 pulgadas, ancho 5 y 8, que representa à San Lorenzo sobre las parrillas, y un sacerdote con un idolo en la mano exortandole à que reniegue. Así la invencion, como el dibujo es admirable, excelente y bien acondicionado. = *Juan Antonio Escalante*: 3.º Otro cuadro sobre tela, marco dorado, representa à S. Francisco de Asis, de rodillas, y un angel simbolizando en el agua de un vaso la pureza de las almas elegidas. La expresion del Santo en estasis le dá un mérito extraordinario. = *Escuela veneciana*: 4.º Un cuadro representando la muger adúltera y sus acusadores confusos al juicio del Salvador. Se compone de siete figuras llenas de expresion. La cabeza del Salvador es tan magestuosa que inspira al mismo tiempo respeto y confianza. La muger en su vergüenza y arrepentimiento exprime el dolor mas profundo y hace honor al maestro.

Se ha estraviado un reloj de oro, chato con dos tapas y vidrio interior taladrado en el centro, y esfera de plata, su autor Breguet, y su núm. 3.006. Dicho numero que está grabado en la parte interior podrán haberlo mudado, pero no el que está repetido con el nombre del autor, en caracteres imperceptibles en la esfera entre las once y las doce, y entre estas y la una. = Se suplica al que supiere su paradero avise en el callejon del Tinte, num. 190, en donde darán una onza de oro por el hallazgo.

La compañía dramática ejecutará mañana la funcion siguiente: la comedia en cinco actos nunca representada en este teatro, titulada *La sorpresa en la casa de posta*: Un buen intermedio de baile; y el sainete *El médico poeta*, en el que se presentará por primera vez la Dolores Infantes de edad de 6 años, à ejecutar el papel de Currillo, igualmente lo verificará un aficionado de esta ciudad haciendo el papel de Canillejas.

CON REAL PERMISO,

En la imprenta Gaítana, calle de D. Carlos, num. 69.